



En colaboración con Autoridades Federales y Estatales, Marina localiza y destruye tres plantíos de amapola y cuatro plantíos de marihuana en el estado Sinaloa

Topolobampo, Sinaloa. – La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, informa que en días pasados, personal de la Octava Zona Naval en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa (SSPE), localizó y erradicó tres plantíos de amapola y cuatro plantíos de marihuana, en el poblado “El Melón”, municipio de Sinaloa de Leyva del estado de Sinaloa.

Como resultado del trabajo coordinado por personal naval con apoyo de unidades aeronavales de la Armada de México, en coadyuvancia con la FGR y la SSPE, avistaron tres plantíos de amapola con alrededor de 335,805 (trescientos treinta y cinco mil ochocientos cinco) plantas y cuatro plantíos de marihuana en una superficie aproximada de 20,663 metros cuadrados respectivamente; ambos con un peso aproximado de 50,124 (cincuenta mil ciento veinticuatro) kilogramos.

Una vez integrada la carpeta de investigación correspondiente, se procedió a su destrucción, ante la presencia de las autoridades competentes.

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México refrenda su compromiso de combatir las conductas delictivas que van en contra de la salud, debilitando con ello, la producción de droga por parte de grupos delictivos e impidiendo su distribución, con lo que evita que ésta se encuentre al alcance de los jóvenes mexicanos.

Armada de México

En el Mar, en el Aire, en la Tierra

-ooOoo-